



WEBINAR: “EL FENÓMENO OKUPA”

Jueves 29 de octubre a las 17h.

El fenómeno Okupa está de moda. En 2020, las estadísticas de Interior muestran que las denuncias por okupación de todo tipo de inmuebles ascendieron a 7.450 en el primer semestre del año -incluidos los meses con restricciones a la movilidad por el estado de alarma frente a la pandemia-, lo que supone un aumento del 5% respecto al mismo periodo de 2019. Las denuncias por invasión de viviendas por «okupas» en la provincia de Valencia se han disparado un 29,6%. En la provincia de Alicante en los últimos cinco años las cifras se han duplicado y en los últimos 5 años en la provincia de Castellón, se han denunciado 423 casos de usurpaciones.

Programa

Hora / Participante / Ponencia

17h. - **D. Jorge Ignacio Rabasa Dolado,**

Fiscal jefe de la Fiscalía provincial de Alicante.

“Medidas cautelares en los delitos de allanamiento de morada y de ocupación ilegal de inmuebles”

18h. - **D^a María Luisa Carrascosa Medina,**

Magistrada del juzgado de instrucción N.º 9 de Alicante

“Problemas prácticos del fenómeno de la okupación en el momento actual”

Presenta y modera: **D^a María Dolores Delgado de Molina,**

Letrada y asesora jurídica del Colegio de Administradores de Fincas de Alicante

Día: jueves 29 octubre **Hora:** 17h. **Precio:** 15€

Inscripción: <https://tpv.cursofranciscobrotons.es/>

Los inscritos recibirán el enlace para seguir las ponencias por el Canal de YouTube

